

RESOLUCION DE 26 Septiembre de 2019 DEL TRIBUNAL Nº 11, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE REALIZA LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. Programa: « CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL»

Celebrado el día 25 de SEPTIEMBRE de 2019 el primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 5 Abril de noviembre de 2019), para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación este Tribunal ha resuelto:

Primero: Publicar la relación de aspirantes que han alcanzado la calificación mínima de 12.5 puntos para superar el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo y poder ser convocados al segundo ejercicio.

La puntuación final se calcula mediante la aplicación de las fórmulas publicadas previamente por el Tribunal

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION PRIMER EJERCICIO
****3108T	ALASTRUE CARCASONA, M. PILAR	16.01
05379****	MESEGUER TALAVERA, JAIME	17.03
****7649K	MORACHO TIESO, JORGE	14.84

Segundo.- Convocar a los aspirantes aprobados para la celebración del segundo ejercicio, el día 22 de Octubre de 2019, a las 9:30 horas en Edificio Principal Seminario 51_00_001 Campus Majadahonda del Instituto de Salud Carlos III (Carretera Majadahonda a Pozuelo, km. 2). Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad.

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>) y en el tablón de anuncios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 26 de Septiembre de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Gemma Díaz López